REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO BAREMO

CONCURSO DE TRASLADOS NIVELES 15-22

Madrid a 21 de septiembre de 2017

Tras la presentación de la propuesta conjunta acordada por todas las organizaciones sindicales, la Administración convoca al grupo de trabajo al objeto de continuar con la negociación del baremo del concurso de traslados.

La Administración inicia su exposición marcando de forma definitiva que su objetivo irrenunciable es la sobrevaloración de las comisiones de servicios tanto en méritos generales como específicos, a diferencia de lo que venía sucediendo en baremos pactados anteriormente, con la clara intención de teledirigir la adjudicación de los puestos “golosos”.

Ante la postura inmovilista de la Administración todas las organizaciones sindicales deciden levantarse de la mesa de negociación abandonando el grupo de trabajo del baremo del concurso, manifestándole a la Administración que no es de recibo desaprovechar el esfuerzo de las organizaciones sindicales para llegar a un acuerdo.

Incluso la Administración ha desechado ofertas alternativas que pretendían aportar un esfuerzo adicional de la parte social para consensuar un acuerdo, como ha ocurrido con la propuesta de CIG.